

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

El propósito fundamental del Sistema de Control Interno es lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano.

Como una herramienta la Oficina de Control Interno presenta informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al segundo trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019; en él se muestra un análisis del movimiento de cuentas pagadas de los gastos sometidos a política de austeridad.

Informe que acoge los lineamientos dados por los Decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, No 1068 de 2015, Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 y la Ley 2008 de 2019 “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020” y Decreto No 2411 de 2019, “por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.

Dentro de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, las políticas de austeridad del gasto, de los diferentes entes públicos, deben preceptuar :

- *Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.*
- *Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada o que promueva la gestión del Gobierno nacional, (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferas, etc.), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales.*
- *Realizar publicaciones impresas. Quedan prohibidas las publicaciones impresas y en especial las de costos elevados correspondientes a impresiones a color o en papeles especiales. Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse en su espacio web.*
- *Iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles. El mantenimiento a bienes inmuebles, solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos.*
- *Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.*

- *Adquirir vehículos automotores.*
- *Cambiar de sedes. Solo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción.*
- *Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.*
- *Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.*

La fuente referente del presente informe es el informe de movimiento por cuenta de gastos del área contable, la planta de personal y la relación de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, entre otros.

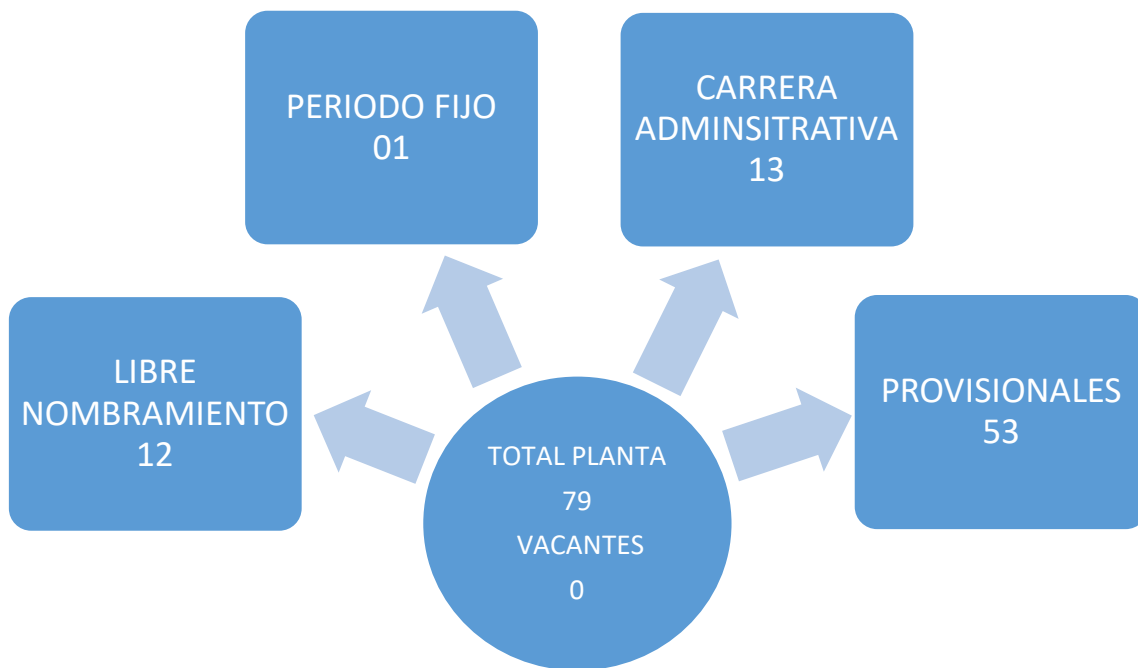
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2020.

1.1 Planta de Personal

Mediante la Resolución Metropolitana No 774-2019 del 14 de septiembre de 2018, se Adopta la Planta de Personal del Área Metropolitana de Barranquilla, que rige a partir del 01 de octubre de 2018.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que laboran en el AMB.



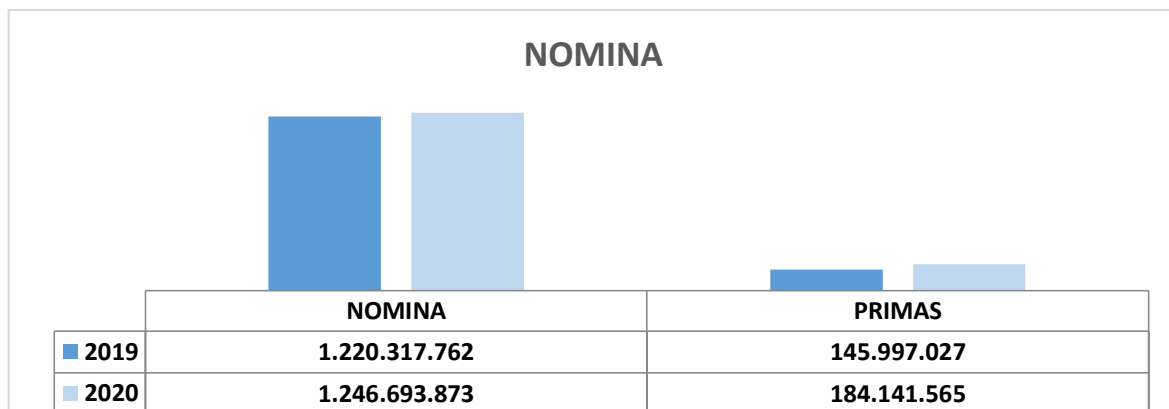
1.2 Nomina

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan los costos de la nómina y sus variaciones del primer trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019.

Pesos M/cte.

2.019				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
NOMINA	353.646.613	361.517.005	505.154.144	1.220.317.762
PRIMAS	0	0	145.997.027	145.997.027
TOTAL	353.646.613	361.517.005	651.151.171	1.366.314.789

2.020				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
NOMINA	386.402.237	395.309.784	464.981.852	1.246.693.873
PRIMAS	0	0	184.141.565	184.141.565
TOTAL	386.402.237	395.309.784	649.123.417	1.430.835.438



Pesos M/cte.

	TOTAL TRIMESTRE		VARIACION	
	2.019	2.020	DINERO	PORCENTUAL
NOMINA	1.220.317.762	1.246.693.873	26.376.111	2,16%
PRIMAS	145.997.027	184.141.565	38.144.538	26,13%
TOTAL	1.366.314.789	1.430.835.438	64.520.649	4,72%

1.3 Honorarios

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se suscribió cuarenta y un (41) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, por un valor de \$298.710.000.00, de acuerdo a la información suministrada por la Secretaria General.

No	OBJETO	ESTADO	CONTRATISTA	CUANTIA	FECHA DE SUSCRIPCION	PLAZO
075	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria general en el desarrollo de la gestión contractual y en los asuntos jurídicos que le sean asignados	Celebrado	MERI TATIANA MONTERROSA THOMAS	10.000.000	04-06-2020	02 MESES
076	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria general en el desarrollo de la gestión contractual y en los asuntos jurídicos y administrativos que le sean asignados	Celebrado	ELSA MARIA BARRAZA INSIGNARES	13.000.000	04-06-2020	02 MESES
077	Prestar los servicios profesionales y apoyo a la gestión de abogado para asesorar y acompañar en todos los procesos, políticas y procedimientos administrativos internos de la Secretaria General	Celebrado	YEISSY MENDOZA GALINDO	14.000.000	04-06-2020	02 MESES
078	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión del Área Metropolitana de Barranquilla en lo referente a los requerimientos y soporte que generen o produzcan las necesidades de los sistemas de información de la entidad	Celebrado	JAIMER ROBERTO SANCHEZ VARGAS	12.800.000	05-06-2020	02 MESES
079	Prestación de Servicios de apoyo a la Subdirección Financiera en el desarrollo de los procedimientos de la gestión financiera de la entidad	Celebrado	CARLOS ALBERTO LOZANO VELASQUEZ	14.000.000	08-06-2020	02 MESES
080	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo para la asesoría y acompañamiento en la gestión administrativa y contractual del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	JOSE MARIO DIAZ ACOSTA	6.000.000	08-06-2020	02 MESES
081	Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Información y Comunicación y a la Dirección de la entidad en el diseño de herramientas para las comunicaciones, estrategias y elaboración de campañas de publicidad promocional que se requieran, y todas las actividades afines que de acuerdo con su	Celebrado	DAYANA KATHERINE LARA LOPEZ	4.800.000	05-06-2020	02 MESES

	experiencia y las necesidades del servicio previamente se le asignen.					
082	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para asesorar a la entidad en el desarrollo de acciones estratégicas de marketing digital que dinamicen los canales digitales del AMB, y todas las actividades afines que de acuerdo con su experiencia y las necesidades del servicio previamente se le asignen	Celebrado	RICARDO MARTINEZ SANCHEZ	6.400.000	05-06-2020	02 MESES
083	Prestación de servicios profesionales para asesorar al área metropolitana de Barranquilla en derecho administrativo, contractual, actuaciones judiciales y demás asuntos jurídicos que le sean asignados .	Celebrado	LINDA MENDOZA TORRES	12.000.000	05-06-2020	02 MESES
084	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en actividades operativas y administrativas a las diferentes dependencias del Area Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	STEFANNY PATIÑO LEJARDE	3.600.000	08-06-2020	02 MESES
085	Prestación de servicios profesionales de apoyo, asesoría y acompañamiento a la secretaria general en la atención de procesos, judiciales y administrativos ejerciendo la defensa de los intereses de la entidad, y en todos los demás asuntos que sean asignados	Celebrado	CONSILIO ABOGADOS S.A.S.	16.660.000	10-06-2020	02 MESES
086	Prestación de servicios profesionales para asesorar al área metropolitana de barranquilla en asuntos de derecho laboral administrativo, derecho administrativo general, actuaciones judiciales y de mas asuntos juridicos que le sean asignados	Celebrado	LEGAL ATLANTIC S.A.S	10.000.000	10-06-2020	02 MESES
087	Prestar los servicios profesionales de Abogado para brindar apoyo intelectual a la Subdirección de Transportes de la entidad en el seguimiento y control al cumplimiento de las normas de transporte, conforme al plan estratégico solicitado por el Ministerio de Transporte	Celebrado	JOHNNY JUNIOR VIZCAINO VARGAS	11.000.000	10-06-2020	02 MESES
088	Prestar los servicios profesionales de Ingeniero para brindar apoyo intelectual a la Subdirección de Transporte de la entidad en la atención de asuntos relativos al Transporte Público Colectivo y Ma	Celebrado	WILLIAM MOISES LLANOS PEREZ	13.000.000	10-06-2020	02 MESES

089	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para el acompañamiento en actividades operativas y administrativas a las diferentes dependencias del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	MARIA DE LOS ANGELES SLTARIN GARCIA	2.800.000	08-06-2020	02 MESES
090	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para asesorar a la Secretaria General en la elaboración y proyección de actuaciones relacionadas con la gestión contractual de la entidad.	Celebrado	SHIRLIS PACHECO BOCANEGRA	6.000.000	08-06-2020	02 MESES
091	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la asesoría, apoyo y acompañamiento a la oficina administrativa, en los procedimientos, planes, manuales y políticas relacionadas con la gestión del talento humano.	Celebrado	STEFANY ALFONSO	4.000.000	09-06-2020	02 MESES
092	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la asesoría y acompañamiento a la Oficina de Talento Humano en las actividades relacionadas con el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo	Celebrado	LILIANA PEREZ ESCORCIA	6.000.000	17-06-2020	02 MESES
093	Prestación de Servicio de apoyo a la gestión del Área Metropolitana de Barranquilla para el Soporte, Mantenimiento, Actualización y Adecuaciones del Software Integral SINCOV	Celebrado	TECNOLOGIA INFORMATICA DE COLOMBIA S.A.S, "TINCOLSAS"	15.400.000	18-06-2020	02 MESES
094	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la oficina de gestión documental y administrativa del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	KAREN MARGARITA ARTETA CORONELL	3.600.000	19-06-2020	02 MESES
095	Prestar servicios profesionales de Abogado para brindar apoyo a la Subdirección de Planeación Territorial de la entidad, en la asesoría, apoyo y el acompañamiento a los asuntos relativos al PEMOT, PIDM y los demás asuntos que le sean asignados.	Celebrado	MARTA FADUL ORTIZ	10.000.000	23-06-2020	02 MESES
096	prestar los servicios profesionales y apoyo a la gestión a la oficina de control interno en el Sistema de riesgo de la entidad.	Celebrado	KAREN DIAZ ULLOQUE	8.000.000	23-06-2020	02 MESES
097	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	LEONARDO CABRERA TORRES	3.700.000	23-06-2020	02 MESES

098	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	DANNYS DANIEL EGUIS PORRAS	3.700.000	23-06-2020	02 MESES
099	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	CARLOS ANTONIO AGAMEZ PALMA	3.700.000	23-06-2020	02 MESES
100	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	JESITH JAVIER VILLANUEVA BORRERO	3.700.000	23-06-2020	02 MESES
101	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	ANUAR GUILLERMO PRIMERO PADILLA QUECEDO	3.700.000	23-06-2020	02 MESES
102	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	JHON ANDERSON GARCIA AYALA	3.700.000	23-06-2020	02 MESES
103	Prestar servicios profesionales de ingeniero para brindar apoyo intelectual a la Subdirección de Transportes de la entidad en la parte operativa de la misma, verificando el cumplimiento de los planes de rodamiento y colaborando en el seguimiento y control operativo de las condiciones de servicios establecidas a las empresas que prestan el servicio de transporte público	Celebrado	PATRICIA LUZ RAMIREZ PACCINI	8.000.000	23-06-2020	02 MESES
104	Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa a la subdirección de transporte, en relación con la verificación de los tramites presentados por las distintas empresas de transporte público	Celebrado	JOSE VICENTE FUENTES GOMEZ	5.200.000	24-06-2020	02 MESES
105	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las	Celebrado	HAROLD RAFAEL POLO ROJAS	3.700.000	25-06-2020	02 MESES

	actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla					
106	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Oficina de Transporte Público, en relación a la organización, revisión y verificación de la vigencia de los documentos de los vehículos de las distintas empresas de transporte público	Celebrado	KIARA SANCIVIER VARGAS	5.000.000	25-06-2020	02 MESES
107	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	PEDRO DAVID CARVAJAL MERCADO	3.700.000	25-06-2020	02 MESES
108	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Oficina Administrativa del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	KELLY TORRES ORMAZA	6.000.000	25-06-2020	02 MESES
109	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	ROBERTO DAVID CANO VILLA	3.700.000	25-06-2020	02 MESES
110	Prestar servicios profesionales de Abogado para brindar apoyo intelectual a la Subdirección de Transportes de la entidad en el seguimiento y atención de asuntos relativos al Transporte Público, ejercer la defensa de la entidad en materia de transportes cuando se le requiera	Celebrado	ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO	13.000.000	26-06-2020	02 MESES
111	Prestar los servicios profesionales de Abogado para brindar apoyo intelectual a la Subdirección de Transportes de la entidad, en relación a las salidas de vehículos inmovilizados e investigaciones adelantadas con ocasión a las funciones de autoridad de transporte público de pasajeros	Celebrado	EDINSON ENRIQUE LARIOS PINTO	6.000.000	26-06-2020	02 MESES
112	Prestar los servicios profesionales de Abogado para brindar apoyo intelectual a la Subdirección de Transportes	Celebrado	YELIS JOHANNA CAMACHO NAVARRO	8.000.000	26-06-2020	02 MESES
113	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	KAROLIN MARIA SERRANO RIVALDO	3.750.000	26-06-2020	02 MESES

114	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	SOFANOR ANTONIO MARENCO HERNANDEZ	3.700.000	30-06-2020	02 MESES
115	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Subdirección de Transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Barranquilla	Celebrado	JESUS ALFONSO BARROS ALTAMAR	3.700.000	30-06-2020	02 MESES

A continuación se detalla el impacto que tiene en cada una de las áreas de la entidad, de acuerdo al número y el valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión realizada durante el segundo trimestre del 2020.

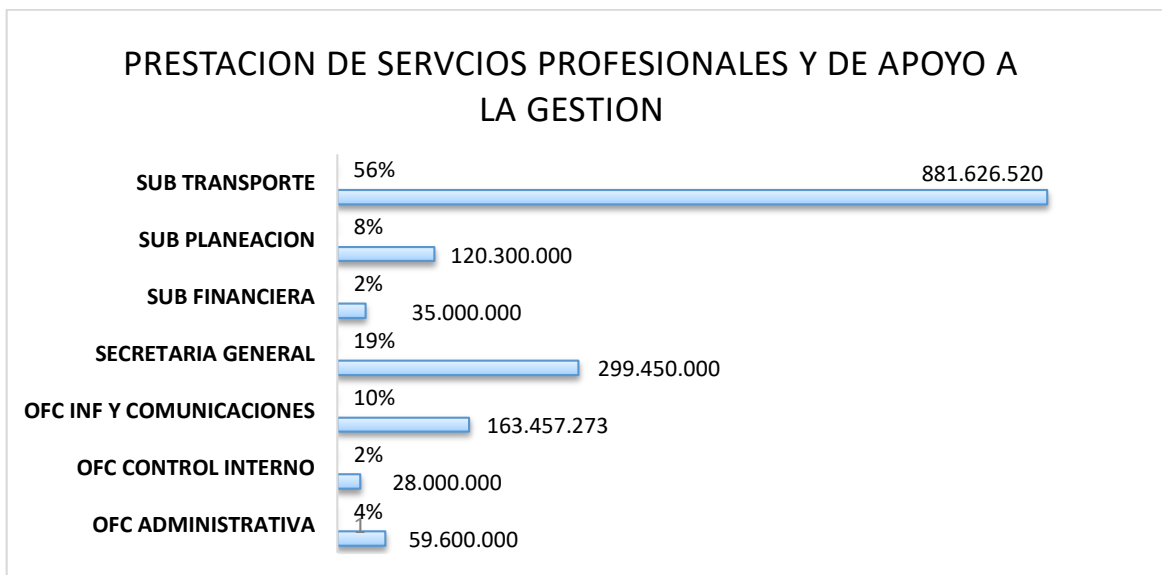
CENTRO COSTO	VALOR	No CONTRATOS	%
OFC ADMINISTRATIVA	26.000.000	6	9%
OFC CONTROL INTERNO	8.000.000	1	3%
OFC INFORMACION Y COMUNICACIONES	39.400.000	4	13%
SECRETARIA GENERAL	87.660.000	8	29%
SUB FINANCIERA	14.000.000	1	5%
SUB PLANEACION	10.000.000	1	3%
SUB TRANSPORTE	113.650.000	20	38%
TOTAL	298.710.000	41	100%



Durante el primer semestre de la vigencia 2020, se suscribieron cientocuatro (104) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, por un valor de \$1.587.433.793.00, a continuación se presenta el impacto que tiene en cada una de las áreas de la entidad, de acuerdo valor de los contratos suscritos, de acuerdo a la información suministrada por la Secretaria General.*

CENTRO COSTO	VALOR	%
OFC ADMINISTRATIVA	59.600.000	4%
OFC CONTROL INTERNO	28.000.000	2%
OFC INFORMACION Y COMUNICACIONES	163.457.273	10%
SECRETARIA GENERAL	299.450.000	19%
SUB FINANCIERA	35.000.000	2%
SUB PLANEACION	120.300.000	8%
SUB TRANSPORTE	881.626.520	56%
TOTAL	1.587.433.793	100%

**En el informe de austeridad del primer semestre no se ve reflejado la totalidad de los contratos suscritos durante este periodo, se constato que la información suministrada por la Secretaria General estaba incompleta.*



Es pertinente recordar que la entidad fue objeto de un rediseño institucional en su planta de personal con la expedición de la Resolución Metropolitana No 774-2018 del 14 de septiembre de 2018. *“Mediante la cual se Adopta la Planta de Personal del Área Metropolitana de Barranquilla”*, que entro en vigencia a partir del 01 de octubre de 2019, lo que conlleva que se ha ajustado las necesidades de personal del AMB a las cargas de trabajo que realizan las dependencias en cumplimiento de las funciones asignadas.

Por lo cual, se recomienda se revisen las necesidades que han generado la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, de acuerdo a las actividades que desarrolla cada uno de los procesos del AMB.

Adicional, que las necesidades de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión que ha contratado la entidad sean concurrentes con el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en cuanto al objeto contractual y el plazo de ejecución contratado.

Artículo 2.2.1.1.4.1. Plan Anual de Adquisiciones. *Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación.*

Artículo 2.2.1.1.4.4. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. *La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.*

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones. (Resaltado fuera de contexto)

Por lo anterior y una vez revisada las necesidades planteadas por la entidad en el Plan Anual de Adquisiciones, este debe ser actualizado, conforme a las necesidades contratadas en el segundo trimestre bajo la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

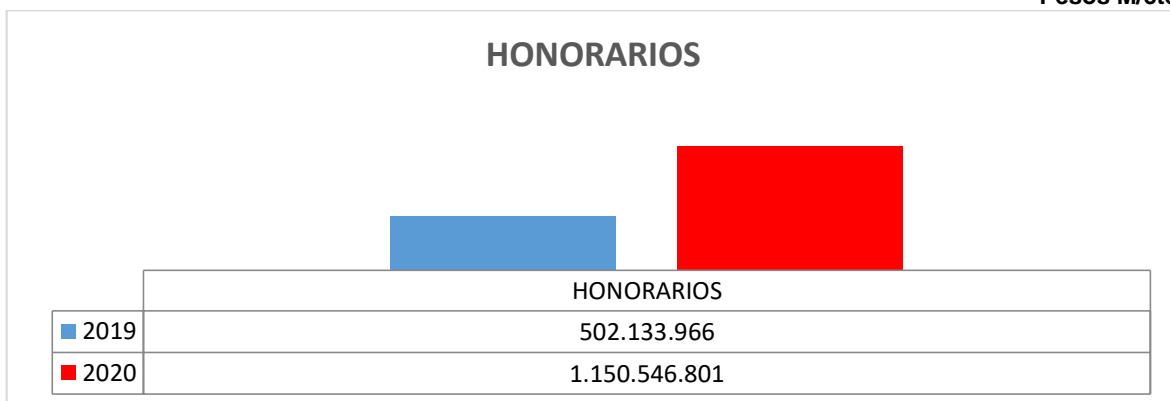
De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en la cuenta de Honorarios, seguidamente se detallan los pagos realizados en el segundo trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019.

Pesos M/cte.

2.019				
HONORARIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	172.324.857	234.945.981	94.863.128	502.133.966

2.020				
HONORARIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	321.418.046	400.086.009	429.042.746	1.150.546.801

Pesos M/cte.



Pesos M/cte.

TOTAL TRIMESTRE			VARIACION	
HONORARIOS	2.019	2.020	DINERO	PORCENTUAL
	502.133.966	1.150.546.801	648.412.835	129,13%

Se recomienda crear centro de costos a cada uno de los procesos o unidades de trabajo con el fin de poder realizar un mejor control sobre el gasto.

1.4 Vacaciones

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece “Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen”.

El Profesional Universitario de Talento Humano a diciembre de 2019, reporta que no existen vacaciones pendientes de liquidación correspondientes a la vigencia 2019.

1.5 Capacitación, Viáticos y Gastos de Viaje

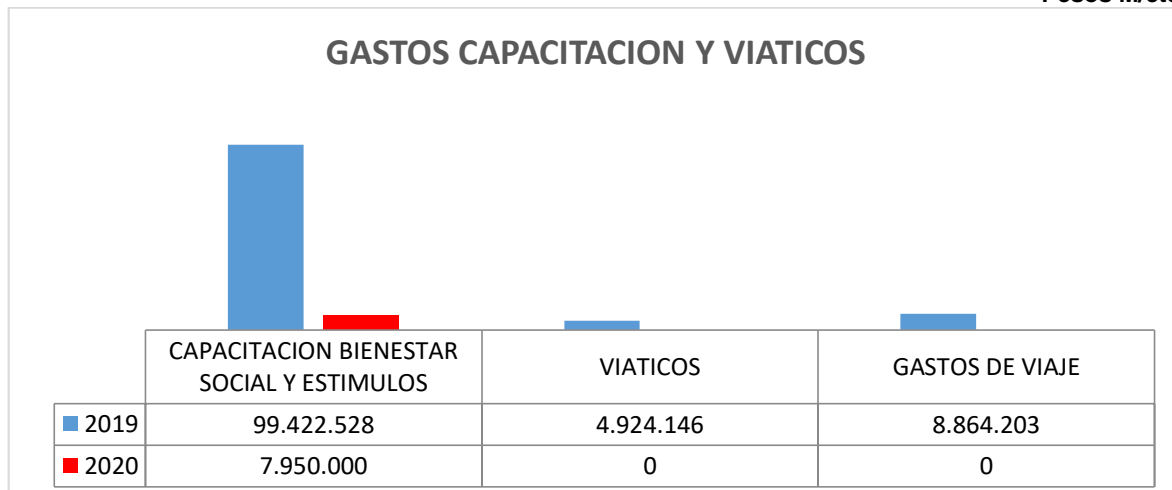
A continuación se presenta el valor causado mes a mes del segundo trimestre de cada una de las cuentas, de acuerdo con el informe de Movimiento por Cuenta.

Pesos M/cte.

2.019				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	22.750.000	76.672.528	0	99.422.528
VIATICOS	1.533.568	1.338.705	2.051.873	4.924.146
GASTOS DE VIAJE	3.229.073	5.635.130		8.864.203
TOTAL	27.512.641	83.646.363	2.051.873	113.210.877

2.020				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0	7.950.000	0	7.950.000
VIATICOS	0	0	0	0
GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0
TOTAL	0	7.950.000	0	7.950.000

Pesos M/cte.



Pesos M/cte.

	TOTAL TRIMESTRE		VARIACION	
	2.019	2.020	DINERO	PORCENTUAL
CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	99.422.528	7.950.000	-91.472.528	-92,00%
VIATICOS	4.924.146	0	-4.924.146	-100,00%
GASTOS DE VIAJE	8.864.203	0	-8.864.203	-100,00%
TOTAL	113.210.877	7.950.000	-105.260.877	-92,98%

Se recomienda crear centro de costos a cada uno de los procesos o unidades de trabajo con el fin de poder realizar un mejor control sobre el gasto, por cada concepto.

2. SERVICIOS PÚBLICOS

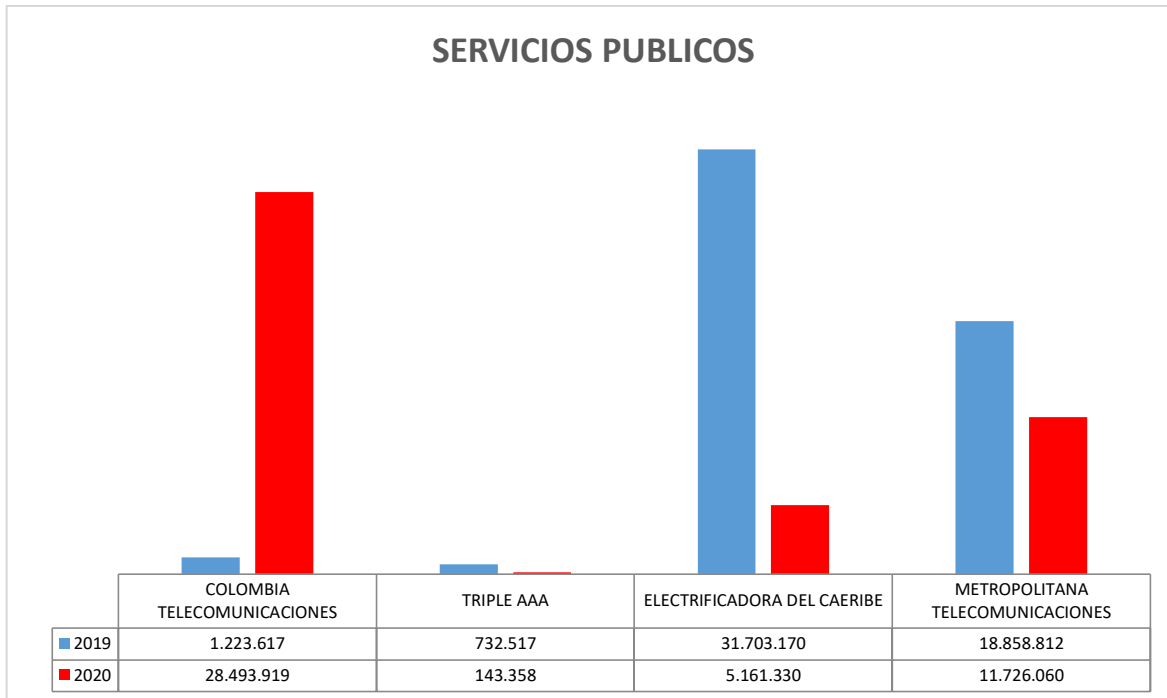
En cuanto a estos ítems, a continuación se presenta el valor mes a mes del segundo trimestre de cada uno de los servicios públicos de la sede AMB y TPI, para la vigencia 2019 y la nueva sede unificada vigencia 2020, de acuerdo al informe de Movimiento de la Cuenta Servicios Públicos por prestador del servicio público.

Pesos M/cte.

2.019				
SERVICIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	1.223.617	0	0	1.223.617
TRIPLE AAA	69.148	346.289	317.080	732.517
ELECTRIFICADORA DEL CAERIBE	9.823.740	11.079.660	10.799.770	31.703.170
METROPOLITANA TELECOMUNICACIONES	7.863.920	3132859	7.862.033	18.858.812
TOTAL	18.980.425	14.558.808	18.978.883	52.518.116

2.020				
SERVICIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	10.717.158	511.975	17.264.786	28.493.919
TRIPLE AAA	0	143.358	0	143.358
ELECTRIFICADORA DEL CAERIBE	4.391.870	769.460	0	5.161.330
METROPOLITANA TELECOMUNICACIONES	5.399.151	6.326.909	0	11.726.060
TOTAL	20.508.179	7.751.702	17.264.786	45.524.667

Pesos M/cte.



Pesos M/cte.

TOTAL TRIMESTRE			VARIACION	
SERVICIO	2.019	2.020	DINERO	PORCENTUAL
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	1.223.617	28.493.919	27.270.302	2228,66%
TRIPLE AAA	732.517	143.358	-589.159	-80,43%
ELECTRIFICADORA DEL CAERIBE	31.703.170	5.161.330	-26.541.840	-83,72%
METROPOLITANA TELECOMUNICACIONES	18.858.812	11.726.060	-7.132.752	-37,82%
TOTAL	52.518.116	45.524.667	-6.993.449	-13,32%

Se recomienda crear centro de costos a cada uno de los procesos o unidades de trabajo con el fin de poder realizar un mejor control sobre el gasto, por cada concepto.

Se evidencia reclamaciones en el servicio de Movistar, pagos de meses anteriores de servicio telefónico y el arriendo de puestos de trabajo informático – PDTI.

3. GASTOS GENERALES

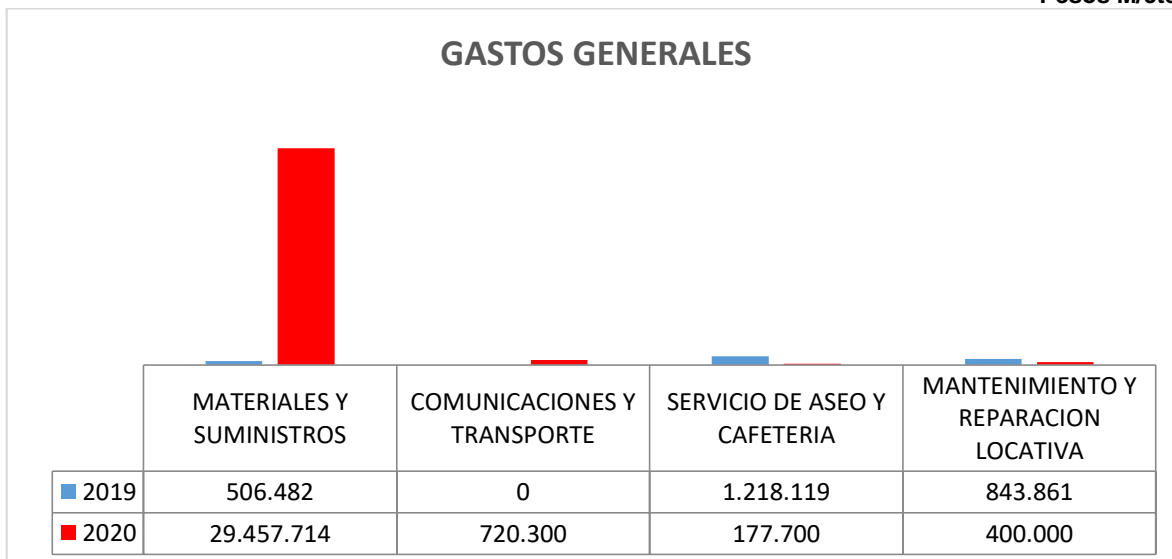
A continuación se presenta el valor causado mes a mes del segundo trimestre de cada una de las cuentas, de acuerdo con el informe de Movimiento por Cuenta.

Pesos M/cte.

2.019				
GASTOS GENERALES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	52.888	0	453.594	506.482
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	403.150	0	77.500	480.650
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	0	0	1.218.119	1.218.119
MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA	785.861	0	58.000	843.861
TOTAL	1.241.899	0	1.807.213	3.049.112

2.020				
GASTOS GENERALES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	29.457.714	29.457.714
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0	0	720.300	720.300
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	0	0	177.700	177.700
MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA	0	0	400.000	400.000
TOTAL	0	0	30.755.714	30.755.714

Pesos M/cte.



Pesos M/cte.

TOTAL TRIMESTRE			VARIACION	
GASTOS GENERALES	2.019	2.020	DINERO	PORCENTUAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	506.482	29.457.714	28.951.232	5716,14%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0	720.300	720.300	720,00%
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.218.119	177.700	1.040.419	-85,41%
MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA	843.861	400.000	-443.861	-52,60%
TOTAL	2.568.462	30.755.714	28.187.252	1097,44%

Se recomienda crear centro de costos a cada uno de los procesos o unidades de trabajo con el fin de poder realizar un mejor control sobre el gasto, por cada concepto.

4. ARRIENDO SEDES

A continuación se presenta el valor causado mes a mes del segundo trimestre de la cuenta, de acuerdo con el informe de Movimiento por Cuenta.

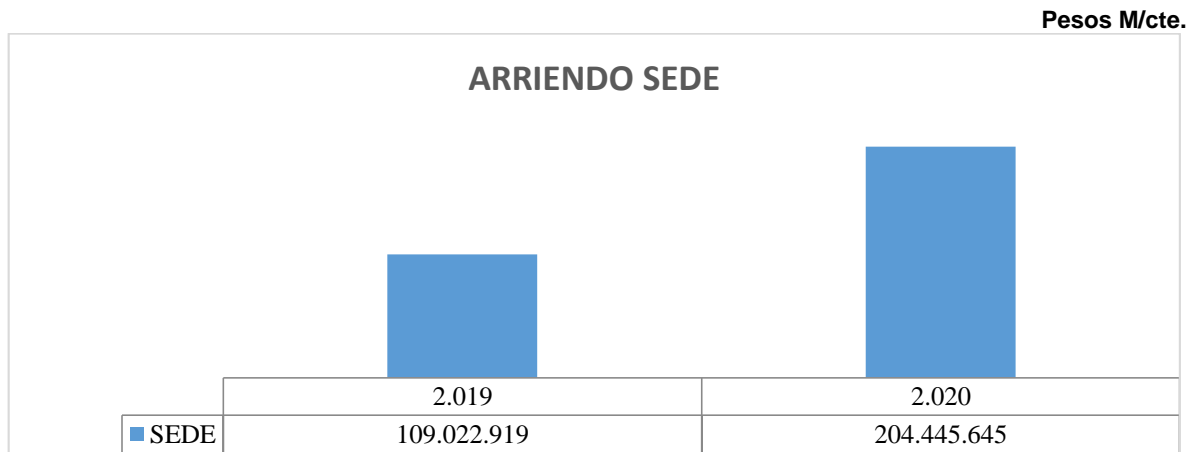
El 15 de enero de 2020, se suscribió contrato de arriendo de Inmueble AMBQ-AR-01 DE 2020 de las oficinas 303 -304 y Local 108 – 109 del Edificio Smart Office Center, donde funcionarían las oficinas del Área Metropolitana de Barranquilla, por un valor de \$553.425.567.000.00 y un canon mensual de \$ 48.658.064.00.

Por lo anterior, en el primer trimestre de 2019 se refleja aun el gasto de arriendo de las dos sedes anteriores y a partir del mes de julio de 2019 el pago de un solo canon de arriendo por la nueva sede del AMB.

Pesos M/cte.

2.019				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
SEDE CRA 51B	24.907.151	21.907.151	21.907.151	68.721.453
SEDE TPI	13.433.822	13.433.822	13.433.822	40.301.466
TOTAL	38.340.973	35.340.973	35.340.973	109.022.919

2.020				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
SEDE OFICE	0	0	204.445.645	204.445.645
	0	0	0	0
TOTAL	0	0	204.445.645	204.445.645



Pesos M/cte.

	TOTAL TRIMESTRE		VARIACION	
	2.019	2.020	DINERO	PORCENTUAL
SEDE	109.022.919	204.445.645	95.422.726	87,53%
TOTAL	109.022.919	204.445.645	95.422.726	87,53%

Se recomienda crear centro de costos a cada uno de los procesos o unidades de trabajo con el fin de poder realizar un mejor control sobre el gasto, por cada concepto.

5. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

Durante el segundo trimestre de las vigencias 2019 y 2020 no se realizaron pagos por la cuenta de combustible y lubricantes, de acuerdo con el informe de Movimiento por Cuenta.

6. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

El AMB no ha realizado ninguna compra durante este trimestre en la modalidad de Acuerdo Marco de precios o Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contracción Colombia Compra Eficiente.

En de anotar que la Directiva Presidencial 09 de 2019, no obliga a la entidad a realizar esta modalidad en la actualidad, Sin embargo; esta representaría grandes beneficios administrativos y financieros para el AMB.

CONCLUSIONES

1. Se recomienda que el AMB utilice los Acuerdos Marco de Precios y/o Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contracción Colombia Compra Eficiente, con miras a optimizar los procedimientos administrativos y tener mayores ahorros en las compras de bienes y servicios que requiere la entidad.
2. Se recomienda crear centro de costos a cada uno de los procesos o unidades de trabajo con el fin de poder realizar un mejor control sobre el gasto, con lo cual se podrá medir el impacto de ejecución del Plan de Contratación y de los ingresos generados por cada unidad.
3. Se recomienda que el Área Administrativa tome medidas que impacten en los servidores públicos con miras a generar mayor cultura de ahorro en ellos, en el desarrollo del cumplimiento de sus funciones.
4. Se recomienda se socialice la Implementación de las Políticas de Austeridad de la entidad, el Área Administrativa realizara el seguimiento e informé de las actividades implementadas y desarrolladas.
5. Se recomienda se revise el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, ya que es, el instrumento financiero mediante el cual se verifica y aprueba el monto máximo mensual de fondos disponibles con que cuenta la entidad para atender los pagos que debe realizar el AMB de los compromisos adquiridos.
6. Se recomienda que el Área Administrativa realice un seguimiento a los servicios públicos prestados, facturados y pagados y se revise la modalidad de suministro de los puestos de trabajo informático contratado- PDTI. Con el fin de proyectar los pagos mes a mes para que no evidencie diferencia por meses acumulados.
7. Se recomienda que la Dirección establezca indicadores a las políticas de austeridad que se implementaron, con el fin de dar cumplimiento a la Directiva Presidencial de Austeridad del Gasto.
8. Mediante la Resolución Metropolitana No 774-2019 del 14 de septiembre de 2019 se Adopta la Planta de Personal del Área Metropolitana de Barranquilla, que rige a partir del 01 de octubre de 2019. Se recomienda se revisen las necesidades de la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, de acuerdo al Plan de Contratación y las cargas de tarea de los diferentes procesos que hacen parte del Sistema de Gestión del AMB, de acuerdo al rediseño que la entidad implemento durante el 2018.

Se remite el respectivo informe al Proceso Jurídico encargado de velar por realizar el seguimiento conjunto con esta Oficina, esperando mayor compromiso y apoyo para gestionar y atender lo estipulado en la Directiva Presidencial; así como revisar las acciones disciplinarias a que haya lugar.

MARIA DE LOS A CHAPMAN

MARÍA DE LOS ÁNGELES CHAPMAN
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

Proyecto: Alvaro Barajas Molano
Asesor OCI